MERCAPASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en el Centro Fundación «San Cebrián», sito en el pasaje San Francisco, número 6, de Palencia, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior. Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000 y aplicación del resultado del mismo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta información requieran en relación con los temas a tratar.

Palencia, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Infante García.—29.419.

METALÚRGICA INMOBILIARIA BARCELONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (MIBSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle José Anselmo Clavé, número 2, el dia 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la segunda convocatoria, del día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondiente al año 2000.

Segundo.—Elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Extensión lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

Barcelona a 28 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—29.487.

MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ E HIJOS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Miguel García Sánchez e Hijos, Sociedad Anónima», celebrada el día 12 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad de sus socios, reducir en 2.000.000 de pesetas el capital social, que pasa de 12.000.000 de pesetas a 10.000.000 de pesetas, por medio de la amortización de 20 acciones propias de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 18, ambas inclusive, y las acciones 61 y 62.

La finalidad de esta reducción es la amortización de acciones propias al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2.º y 76.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, dicha Junta acordó por unanimidad la modificación del artículo 5.º de los Estatutos

sociales, relativo al capital social, el cual queda cifrado en la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Motril (Granada), 14 de mayo de 2001.—El Administrador, Jesús Francisco García Puertas.—29.461.

MINAS DE RÍO TINTO, S. A. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Minas de Río Tinto, Sociedad Anónima Laboral», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Minas de Riotinto (Huelva), en el cine-teatro «Riotinto», o, en segunda convocatoria, el día siguiente al anterior indicado, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social del año 2000, si procede.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Apoderamiento al Secretario no Consejero del Consejo de Administración y de la Junta general, para que pueda llevar a cabo el preceptivo depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de los Interventores de la misma.

Tendrán derecho de asistencia y voto, conforme a los Estatutos sociales, las personas fisicas o juridicas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Junta.

De conformidad con lo señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el correspondiente informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Minas de Riotinto (Huelva), 30 de mayo de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—29.611.

MOBARTAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don José Acosta Terrino, Liquidador único de «Mobartac, Sociedad Anónima».

Certifico, que en el libro de actas de la sociedad figura el siguiente acuerdo: «Jaén a 18 de julio de 2000».

Reunidos en el domicilio social los titulares de la totalidad de las acciones, representando el total capital social, acuerdan unánimemente dar a este acto carácter de Junta general extraordinaria y universal, nombrándose Presidente y Secretario a doña Antonia Moreno Pérez y doña Francisca Acosta Terrino

Orden del día

Primero.-Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.-Nombrar Liquidador único.

Tercero.—Aprobación de Balance final de liquidación.

Cuarto.-Distribución del líquido social.

Asistentes:

Antonia Moreno Pérez, María Francisca y José Acosta Terrino, María Margarita Barthelemy.

Firmados los asistentes.

Punto primero.—Disolución y liquidación de la sociedad. Se aprueba la propuesta por unanimidad por lo que la sociedad queda disuelta y liquidada.

Punto segundo.—Liquidador único. Se Nombra a don José Acosta Terrino, que acepta, y declara no estar incurso en incompatibilidades, especialmente las de la Ley 5/26, 26 de diciembre de 1983.

Punto tercero.—Balance final. Se presenta el inicial y el final; no existen acreedores ni bienes a realizar. Aprobado unánimemente.

Punto cuarto.—No existen operaciones comerciales pendientes; acreedores, bienes enajenables, créditos o dividendos pasivos; por lo que hay un solo balance inicial y final con resultado de Activo, cero pesetas repartibles.

Se acepta.

Se faculta al Liquidador único, para comparecer ante Notario y elevar a público estos acuerdos.

Jaén, 28 de mayo de 2001.—El Liquidador, José Acosta Terrino.—31.070.

MOLSAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 29 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en Sant Joan Despí (Barcelona), calle Fontsanta, número 8, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, si fuere procedente, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio 2000.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

Sant Joan Despí, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.118.

MONTAJES INDUSTRIALES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (INDUNOR)

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Montajes Industriales del Noroeste, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Dolores, número 23, primero, Ferrol, y en segunda convocatoria, el día 29, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la